

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEJIA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10 114

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. = 1 50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. = 5  
Extranjero. = 10

ALMERIA.—Miércoles 31 de Enero de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 ets. de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERA SUÉLTOS 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7



## QUINTO ANIVERSARIO

DEL JÓVEN

### D. SERAFIN DE TORRES BOCANEGRA

falleció el día 31 de Enero de 1889.

R. I. P.

El día 31 de Enero se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, solemne jubileo con exposición del Smo. Sacramento, celebrándose misas de media en media hora, desde las 7 de la mañana, y la mayor, que tendrá lugar á las 10.

Por la tarde, á las 4 y media y despues de los ejercicios de costumbre y reserva, se cantará solemne vigilia. El Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto á que se asista, y por cada cuarto de hora que se vele al SS. Sacramento.

## EL LIBERAL

KIOSKO NUMERO 1,

situado en el Paseo del Príncipe.

A toda persona que se suscriba desde primero de Febrero á *El Liberal*, *Imparcial*, *Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *La Justicia* y á LA CRÓNICA MERIDIONAL, se le regalarán los cuadernos números 1, 2, 3, 4 y 5 de *La Crónica de la Guerra*. Pago anticipado.—Se sirve á domicilio.

Antonio Segura Rodriguez.

## GONZALEZ VERA

Afamado cirujano dentista, se halla en la ciudad de Berja.

## LAS RAMBLAS

XIII

Ayer se convencerían nuestros lectores del espíritu que anima al Comisario régio, Sr. Eguilior.

El telegrama que nos remitió nuestro activo corresponsal en Madrid, ha venido á desmentir rotundamente la opinión de algunos

ilusos que dejándose llevar de apasionamientos mal fundados, han propalado la falsa especie de que D. Manuel Eguilior venia á esta capital empujado por influencias políticas, creencia falsa, como él ha demostrado en sus recientes declaraciones.

El Sr. Comisario régio en su venida aquí no abrigaba otro deseo que cerciorarse del estado en que nuestra amada ciudad se encontraba, para obrar en su vista.

Su entrada no fué ostentosa, y si en su salida nos fijamos, no ha podido reflejarse en esta la modestia en mayor grado. Así es como obran aquellos que lejos del halago que encierran los aplausos, buscan solo lo que es de interés, el *grano*, aunque sea usando una frase popularísima.

Y hé aquí que el *grano* para nosotros significa la desviación de las ramblas, esa obra deseada que el Sr. Eguilior va á llevar á su término seguidamente.

No lo dude el pueblo de Almería. El Sr. Comisario régio, convencido de la imperiosa necesidad en que nos encontramos, habiendo notado la prudencia de este honrado vecindario y compulsando despues las existencias que obran en su poder, de la suscripción nacional, ha decidido ponernos á salvo de futuras avenidas, una

vez que hay dinero bastante para dar comienzo á las obras y terminarlás, puesto que su importe total no excede de la suma que aun queda por invertirse.

Es verdad que en pocos días, como lo hizo el Excmo. Sr. Marques de Aguilar de Campoó, á quien nunca olvidará Almería, por sus primeros trabajos en favor de estas importantes obras, ha tenido que vencer para esto algunas dificultades que existían; parece mentir! entre los propietarios interesados; que ha luchado con ciertas indecisiones y otras pequeñas que hablan mal de los causantes de ellas; pero ¿qué importa eso si la aurora de nuestra tranquilidad se avicina, mas aún, asoma ya por el oriente, para donarnos sus mas hermosos resplandores?

Nosotros damos las gracias al Sr. Eguilior por sus buenos propósitos, sin temor de equivocarnos. Muerdan y entréguense á sus malévolas afirmaciones aquellos que lo deséen, que el pueblo de Almería se convencerá en breve de que lo que hemos presentado como realidad siempre, vendrá á nosotros, porque es de justicia y esta no debe ni puede dejar nunca de manifestarse en toda ocasión.

Larga série de impaciencias y temores nos cuesta hallar el cumplimiento de esta esperanza; pero nada vale lo pasado, si hemos de ver cumplidas nuestras aspiraciones. Y las veremos, porque el Sr. Eguilior lo afirma, y su palabra es de las que se cumplen.

Sinó al tiempo.

## HIGIENE POLÍTICA

Qué bonita frase ¿verdad?

Pues así como suena, la ha pronunciado Silvela en Madrid en el banquete celebrado el pasado día 24 en la redacción de *El Tiempo*.

La voz del distinguido hombre público, no sería de seguro muy potente, pero el eco ha resonado en toda España, cual si los montes y los valles se hubieran encargado de esparcirlo.

La prensa ha sido en esta ocasión la que ha recogido tan simpáticos sonidos, sin que haya necesitado Silvela esforzar su voz para ser oído hasta por los sordos.

Mucho se ha comentado su dis-

curso y con gran acritud por los canovistas y mucho se ha aplaudido por los independientes; pero la verdad es que Silvela no ha dicho nada nuevo más que esa frase, en esa expresión gráfica de su peroración, que quedará mucho tiempo en memoria de todos.

Y es que Silvela afila el dardo antes de lanzarlo, modela la frase antes de producirla y al salir á la vida por medio de la palabra, responde perfectamente al pensamiento que la dictó.

En verdad es muy simpático eso de recomendar que se haga una minuciosa selección en las agrupaciones políticas, quitando de ellas, arrancando, si fuese preciso, toda levadura de inmoralidad y de descrédito, para que la higiene sea una verdad práctica en las agrupaciones políticas.

Pero á nosotros se nos ocurre una duda: ¿cómo se hace esa selección? ¿Se dirá *corum populo* (queda separado D. Fulano de Tal de mi partido, porque estorba á su higiene y salubridad interior) ó bastará que no se le dé cargo político alguno para que se vaya por aburrimento? ¿qué grado de moralidad deberá exigirse á los que puedan estar en un partido?

Estas preguntas las contesta *El Tiempo* del día 27 de los corrientes, de una manera atinada, y nosotros reproducimos los párrafos más importantes de su artículo, titulado «Selección», donde se contiene la doctrina silvelista con respecto á este importante punto del discurso:

«Cual es la selección de que se trata, exigida por la opinión pública y tan conveniente para los partidos y los Gobiernos?»

Pues eso es más fácil de sentir y de entender que de explicar, y en la práctica de la vida de Gobierno tiene su sanción en la frase que todos dicen, y que se aplica con la *Gaceta* á la vista, calificando de buenos ó malos los nombramientos que se realizan, con esa justicia que es frecuente en la colectividad, al juzgar por impresión y por el conocimiento de antecedentes de pública fama.

Y esta selección que nosotros deseamos y que la opinión reclama, no es si quiera ofensiva ni depresiva para nadie, ni se refiere á grupo ni partido determinados: es la discreta aplicación á las cosas de la política del sentido común, que lleva á las gentes en el mundo á no confiar el cuidado de los niños á los aturdidos y desordenados; á no entregar las llaves de las bodegas á los aficionados al

vino; á no poner al frente de los colegios de señoritas, mujeres de reputación dudosa; á no hacer lectores á los tartamudos, ni peatones á los cojos, ni astrónomos á los ciegos, ni pianistas á los mancos.

Es la discreción que aconseja aprovechar oportunamente las aptitudes de las gentes; que aconseja, por razón de estética, que los jorobados no sean galanes jóvenes en las compañías dramáticas; que hace preferible entre dos diplomáticos igualmente inteligentes, que se escoja para Viena el que tenga sociedad y sepa llevar el frac, y que se deje al que no reúna esas condiciones que ejerza su misión entre los chinos, ó que se quede despachando notas y negociaciones detrás del bufete de algún despacho del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Selección es, por ejemplo, buscar y obligar á aceptar cargos á hombres que no los deseaban, y declinar suavemente y sin ofensas, la concesión de los mismos á otros que los piden y tienen poderosos padrinos.»

Estamos conformes con el sentido que los silvelistas dan á la frase *higiene política*.

Á los mercaderes políticos, á los inmORALES, á los despechados, no se les arroja de la casa, pero se les niega la protección y se les olvida al distribuir los cargos públicos.

De esta suerte, arrojarían todos los partidos á los que á su buen nombre perjudican y llegarían á formarse agrupaciones de personas serias en cuyas manos podría entregarse confiadamente el país.

Pero... ¿se comprometerá Cánovas a realizar este ideal? ¿se considerará el propio Silvela con fuerza bastante para llevar á cabo este programa?

Repetimos que la doctrina, ya que no es nueva, al menos es muy buena.

El tiempo nos dirá si en los partidos puede haber la necesaria higiene para que la atmósfera se despeje de los miasmas deletéreos que la envuelven.

## CONSUEGRA-ALMERIA.

Dice *El Tiempo*:

«El Sr. Marques de Aguilar de Campoó ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares de la notable Memoria por él presentada al Gobierno, comprensiva de sus gestiones durante el tiempo que desempeñó, con tanto acierto, el cargo de Comisario Régio.

La Memoria presentada en cumplimiento de lo que previene la disposi-

—¿Saldréis despues de cenar?  
—Sí... tengo una cita.  
—Yo sonrei.  
—¡Oh! no lo interpreteis en mal sentido; es una cita en que se ha de solventar cierto negocio.  
—¿Me creéis bastante presuntuoso para creerme con derecho á vuestra confianza?  
—¿Por qué no? Hay que vivir de modo que se pueda proclamar en voz alta cuanto se hace. Jamás tuve querida, ni la tendré nunca. Si mi hermano se casa y tiene hijos es tambien probable que yo no me case. Si, por el contrario, no toma mujer, será necesario que yo la elija, á fin de que no se extinga nuestra raza. Ya os dije que soy un salvaje, añadió soltando la carcajada; vine al mundo demasiado tarde; pero estoy charlando como un loco y veo que á la hora de cenar no estaré dispuesto.  
—Esto, sin embargo, podríamos continuar nuestra plática; ¿no linda vuestro cuarto con éste? Dejad la puerta abierta y seguiremos hablando.  
—Lo mejor será que entreis en él; me vestiré en él tocador. Creo que os gustan las armas; pues bien vereis las mías; hay

forzados á poner una señal en nuestros vestidos á fin de distinguirnos.

—¿Y cuando crecisteis?  
—Cuando crecimos, nuestros hábitos dieron á nuestro rostro un color algo distinto; hélo ahí todo. Siempre encerrado, siempre inclinado sobre los libros, sobre sus dibujos, mi hermano está mas palido, mientras, por el contrario, respirando siempre yo el aire libre y corriendo por el monte y la llanura yo soy moreno.

—Espero que me hareis juez de esta diferencia, encargándome para vuestro hermano, el señor Luis de Franchi, lo que mejor os cuadre.

—Con mucho gusto, ya que sois tan amable. Pero dispensad: observo que habeis concluido ya vuestro tocado y que dentro un cuarto de hora nos pondremos en la mesa.

—¿Y os tomaréis la pena de cambiar de traje por mi?

—Si así fuera, tendríais que reprocharos á vos mismo ya que me dais ejemplo; pero como visto el traje de caballero, voy á ponerme el de montañés. Despues de cenar tengo que hacer una expedición en la que mis botas y espuelas molestarían.

—Apesar de ser tan jóven y de que su labio superior estaba sombreado por un ligero bigote, hubo de llamar mi atención su aire de hombre independiente y resuelto.

Parecía que estaba acostumbrado á la lucha, á vivir en medio del peligro sin temerle, aunque sin despreciarle. Era un hombre serio porque vivía en la soledad, tranquilo porque era fuerte.

Todo lo habia visto á la primera ojeada; mi neceser, mis armas, el traje que acababa de vestir y el que acababa de dejar.

Su golpe de vista, era rápido y seguro, como el de los hombres cuya vida en ciertas ocasiones, depende de una ojeada.

—Dispensadme si os molesto, caballero, —me dijo—pero he venido aquí con la intención de saber si os falta algo. Cuando veo llegar un hombre del continente, experimento cierta inquietud, pues nosotros, los naturales de Córcega, somos aún tan salvajes, que ejercemos con ansia, sobre todo con los franceses, esa vieja hospitalidad que será muy pronto la única tradición que va á quedarnos.

—Hacéis mal en pensar de este modo, caballero—dijo yo—es muy difícil hallar

ción 9.ª de la Real orden de 2 de Octubre de 1891, consta de cinco partes:

Comprende la primera, copias de los textos de las Reales disposiciones que dieron origen y fin a la misión del Marqués de Aguilar de Campo, Comisario Régio.

Es la segunda una minucioso exposición de los males ocasionados por las inundaciones del 11 de Septiembre de 1891; de los socorros distribuidos para remediarlos; obras ejecutadas hasta el 23 de Septiembre de 1893, ó emprendidas para evitar su repetición; cuentas de los gastos efectuados; causa que motivó la dimisión del primer Comisario Régio; resúmenes de las cantidades suscritas por provincias ó por países, y lista de los mayores suscriptores.

Constiuyen la tercera 28 Apéndices que reproducen el texto original de cuantos documentos se citan en el cuerpo de la Memoria.

La cuarta comprende 15 láminas que representan las ruinas producidas por las inundaciones, su estado actual, el de las obras y sus planos y perfiles.

Por último, la quinta la forman las Relaciones nominales de las personas socorridas en cada pueblo, y señas de las casas reparadas ó reedificadas con los auxilios facilitados por la Comisaría.

Entre 83 pueblos de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Almería y Valencia, se han repartido 7.586 socorros en metálico; 1.221 vales de reparación ó reconstrucción de casas. Los libramientos expedidos para esos gastos y los ocasionados por personal y material, ascienden a 1.019; la Administración central dió salida a 3.621 comunicaciones, 1.540 cartas y mas de 400 telegramas; 3.681 comunicaciones oficiales expidió la Administración de Consuegra, y la de Almería 1.642.

Los gastos importaron 2.220.916 56 pesetas, quedando un remanente de 1.909.366,93; de socorros en metálico se gastaron 599.490,34; en obras 1 millón 334.013,72; en el pueblo de Consuegra se han invertido 1.244.501,12; en los pueblos de las provincias de Toledo y Ciudad Real 140.189,97; en los de la provincia de Almería 447.943,73; en la capital 218.452,19; en la provincia de Valencia 50.000.

También se explican en ellas todos los detalles de las obras proyectadas y no realizadas aun, gracias a la actividad de nuestra Administración pública, explicando además las causas que le obligaron a mantener su dimisión.

La Memoria, verdaderamente interesante, es digna de ser leída, pues no de otro modo puede formarse idea exacta de su alcance y de la rectitud cuidadosa que revela hasta en sus menores detalles.

NOTAS Y NOTITAS.

Una chica en Laredo se ha suicidado, por que no la quería cierto sujeto.  
 ¡Cómo nuestras costumbres han variado!  
 Ya ni aun ellas les tienen ningun respeto.  
 Parece que la chica le dijo al pollo,  
 —Hago si no me quieres un disparate.—  
 Y ha sido el resultado que se ha ido al hoyo, tomándose unos fósforos

en un... ¡tomate!  
 De fijo que era tonta la tal Julieta.  
 ¡Si me lo hubiera dicho la muy tontuna, yo le hubiera enviado cierta receta con la que no se muere mujer ninguna!

No hay mejor enamorado que nos liberte de apuros, que el «pico» de algunos duros. Está, lectores, probado.

Leo:  
 «Ha desaparecido de Zaragoza, juntamente con 3.000 duros que le habian correspondido en el sorteo de Navidad, una señora, la cual ha dejado a su esposo como el gallo de Morón.»

Cacareando ¿eh?  
 La tal dama se diria:—¿Qué vale mi esposo? Comparemos.

Y... ¡quien sabe!  
 Cosas de la vida que son peliagudas.  
 ¿Sería tan solo la maldita suma, el autor, lectores, de tan dulce fuga?

No sé como que se hacen cosas que ofendan tan en profundo.

¿Qué dirá de nos el mundo?  
 Cosas de fijo afrentosas.

Corto de un colega de Granada:  
 «El Sr. Ducazcal parece que ha contratado al moro Amadí para exhibirlo en Madrid en un local dispuesto convenientemente.

Dentro de pocos dias llegará a la Corte, donde lucirá el sitio en que tuvo las orejas que costaron la vida al desdichado Farreu.»

Y muchos irán a verlo.  
 Sin comprender que a la puerta se dejan la dignidad.

Si yo gobernara aquí, por fortuna colosal, zamparia a Ducazcal en la cárcel y a Amadí.

Lectores, ¡pues no ha reñido conmigo ayer Rosalia, por que no quise meterle un duro a la lotería!

Fray Ima.

MASCARAS.

Capuchones, disfraces y caretas.  
 Augusto Andrés Riva, Real núm. 15.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 29.

Con una regular concurrencia celebró anteayer tarde sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo y con asistencia de los señores García Monfort, Soria, Diaz Saldaña, Rumi, Lopez Perez, Cassinello (D. A.), Barroeta, Belmonte, Fernandez (D. A.), Gonzalez Tamarit y Batlles.

Despues de darse lectura por el Secretario al acta de la sesión anterior, se pasó al

Despacho ordinario

en la forma siguiente:  
 Solicitud de la maestra de las Almadrillas, pidiendo se le conceda compensación de retribuciones.

Factura de «La Funeraria», de 705 pesetas, por gastos hechos en el entierro del concejal Sr. Gomez Ruz.

Dos facturas más de la Imprenta de La Provincia, importante unas 35 pesetas por ingresos para el Negociado de personal, y la otra de 12'50 tambien por impresos para la Beneficencia.

Escrito de Juana Fernandez, ofreciendo en venta una casa en ruinas, existente en la calle del Vergel.

Dos recibos, importantes en junto 60 pesetas, por cohetes disparados por cuenta del Ayuntamiento, el día del Rey y cuando llegó el Sr. Comisario Régio.

Informe en la solicitud de D. Vicente Lopez, el cual pretende construir una bóveda en el Cementerio Católico.

Otro en una solicitud en que varios vecinos piden se expropie parte de la casa núm. 63, de la calle Real, propiedad de los herederos de D. José Medina.

Otro en una solicitud de D.ª Vicenta Rovy, sobre edificación de una casa en la calle de Lope de Vega, cuya señora pidió que se le concediera permiso para obrarla de dos pisos y luego solicitó que fuese de uno solo, informando la Comisión favorable a la solicitante, dándole un plazo de dos años para que construya el segundo piso.

El Sr. Soria manifiesta que se le conceda permiso para los dos pisos y que pague los huecos de ambos.

El Sr. Batlles dice que solamente va a obrar un piso y que cuando termine el otro, pague los huecos correspondientes al segundo.

Intervienen, unos a favor y otros en contra, los Sres. Rumi, Belmonte y Barroeta, acordándose que se le conceda permiso para los dos pisos y pague los huecos que les corresponda.

Recibo de 10 pesetas por el alquiler de un coche ocupado por el Juzgado de primera instancia.

Cuenta visada por la Comisión que presenta el Inspector de Policía Urbana, importante 140'50 pesetas por el arreglo del otro trozo de la calle de la Vega.

Se leyeron las secciones en que se ha de componer la Junta Municipal y las cesantías y nombramientos que publicamos hace varios dias.

Proposición.

Dióse tambien lectura a una larga y bien escrita proposición del concejal señor Soria sobre los débitos que hacen al Ayuntamiento el Estado y la Diputación Provincial, con datos muy claros, pidiendo a la vez se nombre una Comisión para que haga una liquidación y se vea las cantidades que deben al Ayuntamiento de otras Corporaciones.

El Sr. Verdejo dice que el asunto es de una importancia grande y conviene se abra discusión, sin perjuicio de que despues se nombre la Comisión.

El Sr. Soria apoya su proposición, pidiendo se nombren personas peritas para llevar a cabo prontamente dicha liquidación.

Se acordó que la Comisión de Hacienda, en unión de todos los letrados que hay en la Corporación, se encarguen de este importante asunto.

El arbolado.

El Sr. Verdejo propone atinadas consideraciones para llevar a cabo la repoblación del arbolado, porque ahora es la época de ello, añadiendo que el que no quiera a las plantas ni a los pájaros tiene sentimientos depravados.

Manifiesta que hacen falta colocar 200 plátanos y 200 palmeras y que ha estado regateando el valor de dichas plantas, ajustándose en una peseta las primeras y en 4'50 las segundas.

El Sr. Barroeta dice que está identificado con el Sr. Alcalde y que siendo pariente hermosear la capital, no vé inconveniente alguno. (Así se acuerda.)

El nuevo Paseo.

El Sr. Soria manifiesta que en sesión del día 27 de Junio de 1892, se autorizó al Alcalde para adquirir por la cantidad de 59.820 pesetas, los terrenos necesarios para la construcción de un nuevo Paseo y el Alcalde en vista de dicha autorización entregó al propietario la suma de 36.594 pesetas a cuenta de dicha cantidad. Yo propongo—dice—al Ayuntamiento que se autorice al Alcalde para que vea al propietario de dichos terrenos y este le entregue la escritura correspondiente y se pida además un certificado del Registro de la Propiedad para ver si están exento de todo gravamen, pues han corrido rumores de que esos terrenos estaban hipotecados.

El Sr. Lopez Perez dice que la cuestión es grave y que desearia saber en que forma se entregó esa cantidad.

El Sr. Verdejo contesta que está dispuesto a cumplir lo que se acuerde, pero es cuando se sepa fijamente en el estado que se halla ese particular, pues es muy sencillo pedir una cosa al Alcalde para que este se encuentre en un aprieto.

Se lee por el Sr. Secretario el acuerdo del convenio que se hizo.

El Sr. Lopez Perez dice que resulta de la lectura del convenio, que cuando se adquirieron esos terrenos estaban libres de toda carga y que ahora parece que no es así; que en este caso se debe proceder contra el vendedor, civil y criminalmente, supliendo esa falta en un plazo muy breve.

El Sr. Soria dice que conviene se subsane enseguida ese particular.

El Sr. Barroeta manifiesta que no habia dificultad cuando se adquirieron esos terrenos, entendiendo que habia algo por suplir, pero que en la forma que se hizo fué perfectamente legal.

Desde el momento—añade—que se contrató la finca para la vía pública, quedó tranquilizado el acto posesorio del terreno. ¿Para que quiere el Ayuntamiento la escritura? ¿Cuando se ha expedido escritura a favor de unos terrenos que hayan de servir para la vía pública?

El propietario entregó todos los terrenos necesarios. ¿El Alcalde como iba a exigirle la escritura cuando no sabia si podría pagarle? Continúa ocupándose de ese asunto, añadiendo que cree perfectamente innecesario los títulos de propiedad.

El Sr. Lopez Perez contesta, que en vista de la gravedad que ha tomado el asunto, estaba dispuesto a llevar a los tribunales por cuenta ó no del Ayuntamiento al vendedor de esos terrenos, por haber cometido éste un acto verdaderamente punible. Intereso—dice—que se obligue al vendedor a que entregue los mencionados terrenos libre de todo gravamen.

El Sr. Barroeta manifiesta que no vá a defender al propietario, de quien no es amigo siquiera, pero cómo vá el señor Lopez Perez a llevarlo a los tribunales, cuando ese vendedor no ha cometido hasta ahora delito alguno?

Despues de poner el Sr. Barroeta varios ejemplos, intervienen en este debate los Sres. Soria, Diaz Saldaña, Lopez Perez y Rumi, acordándose que se termine lo que quede por hacer en este asunto.

El Mercado.

El Sr. Verdejo pregunta que si que-

dara desierta la subasta del Mercado, se sacaba nuevamente a subasta.

El Sr. Belmonte manifiesta que no debe sacarse nuevamente a subasta hasta que se haga la recepción definitiva.

El Sr. Diaz Saldaña dice que se le exigen 30 ó 40 pesetas más al arrendatario y que sin embargo las calles se hallan convertidas en Mercado, como sucede en las de Calderón y Navarro y Rodrigo, perjudicándose con esto al mencionado arrendatario. Añade que no se debe permitir que los vendedores ambulantes vayan por la calle hasta despues de las once de la mañana, como ocurre en todas las capitales.

El Sr. Cassinello dice que todavia no han llevado a cabo el arreglo del Mercado, porque la nueva comisión se ha encontrado con una especie de cantón, dándose el caso de que el día que hay mucho pescado se encuentran varias banastas en el suelo. Añade que la comisión está haciendo una reforma para el mejor régimen de aquel edificio.

El Sr. Soria, como individuo de la anterior comisión de Abastos, contesta al Sr. Cassinello.

Otros asuntos.

El Sr. Diaz Saldaña pregunta en que estado se halla el expediente de expropiación del Café Universal.

El Sr. Soria se ocupa de la construcción de casa-escuelas, tomando parte en este asunto los Sres. Diaz Saldaña y Belmonte.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

Noticias de Orán.

Han regresado de aquella población en el estado más miserable, muchos de los trabajadores que emigraron de Almería hace poco tiempo, figurándose tal vez y sin hacer caso de vuestras repetidas observaciones, que encontrarían allí ocupación lucrativa.

Segun el relato que uno de ellos nos ha hecho, hay sobra de gente en Orán y su campo, dándose el caso de que muchos obreros españoles se vean en la precisión de trabajar solo por la comida.

Afición a las armas.

Dos muchachos de doce a catorce años, se hallaban ayer comprando cuchillos en uno de los puestos ambulantes que hay en la calle de las Tiendas.

Sin duda estos aprendices de valiente se preparaban ya por si acaso.

Bueno sería disponer que a los niños no se les vendiesen armas.

Y multar al que no observe este precepto.

Se retiró.

Por no hallarse conforme con el parecer del jefe, se ha retirado del partido fusionista el concejal de este Ayuntamiento Sr. Marqués de Campo Hermoso.

Cédulas personales.

Hacemos saber al público que hoy termina la prórroga solicitada por el arrendatario de este impuesto, para que los vecinos de esta capital obtuvieran dicho documento sin recargo; pasado este día, tendrán la multa del duplo de su valor, por lo que llamamos la atención de los que aun no se hayan provisto de su correspondiente cédula personal, a fin de que acudan a proveerse de ella dentro de este mes, a la oficina recaudadora, establecida en la calle de Terriza número 9, detrás de la Tienda-Asilo.

Salón de baile.

Hemos tenido ocasión de visitar el establecimiento balneoterápico «El Balcón», y admirar el hermoso salón que el Sr. Jover está en él construyendo.

una señora como la de Franchi, que sepa anticiparse a los deseos y necesidades de un viajero. Por lo demás, añadi echando una ojeada en torno mio, no es en este sitio donde hallo ese caracter salvaje de que hablais, y si no vieses desde mi ventana ese admirable paisaje, yo diría que me hallo en un cuarto de la Calzada de Antin.

—Sí—replicó el jóven—es la manía de mi pobre hermano Luis; le gusta vivir a la francesa; pero dudo que al salir de París, esta humilde parodia de la civilización, le baste como le bastaba antes de emprender allí su marcha.

—¿Y hace tiempo que dejó la Córcega?

—pregunté yo.

—Diez meses, caballero.

—¿Regresará pronto?

—¡Oh! tardará tres ó cuatro años.

—Para dos hermanos que probablemente no se habrán dejado nunca, es una ausencia muy larga.

—Ciertamente; sobre todo para dos hermanos que se quieren mucho.

—Lo creo; y volverá antes de concluir sus estudios?

—Probablemente; cuando menos así lo ha prometido.

—¿En todo caso, nada impediría que vos le visitáseis?

—No... yo no abandono mi Córcega.

En el acento con que dió esta respuesta, habia ese amor a la patria que confunde en un mismo desdén el resto del universo.

Yo sonrei.

—Eso de no querer dejar un miserable país como el nuestro—añadió sonriendo—quizá os parezca extraño; ¡mas qué que-reis! yo soy algo como un producto de la isla, como la verde encina y el laurel-rosa: necesito una atmósfera impregnada de los perfumes del mar y de las emanaciones del monte; necesito cruzar torrentes, descender por los peñascos, explorar las selvas; necesito espacio y libertad; si me llevasen a una ciudad, yo moriría.

—Pero ¿porqué esa diferencia entre vos y vuestro hermano?

—Esto os sorprendería tanto mas, si conociéseis nuestra semejanza en lo físico.

¿Os parecerá mucho?

—Tanto, que cuando éramos niños, nuestro padre y nuestra madre se veían

algunas que tienen cierto valor histórico.

IV

La oferta correspondia demasiado bien al deseo que tenia de comparar el dormitorio de ambos hermanos para que yo no lo aceptase con gusto. Me apresuré, pues, a seguirmi huesped, que abriendo la puerta de un cuarto, pasó delante de mí con objeto de mostrarme el camino.

Creí entrar en una armería.

Todos los muebles pertenecian a los siglos xv y xvi: la cama primorosamente esculpida y sostenida por grandes columnas, tenia el paramento de damasco bordado con flores de oro; el cortinaje de las ventanas era de igual tela, las paredes se veian tapizadas con cuero de España y en los intervalos algunos muebles sostenian panoplias con armas góticas y modernas.

Allí se traducian las inclinaciones del hombre que habitaba en aquel cuarto: eran tan belicosas como dulces y pacificas las de su hermano.

—Mirad, dijo, cuando entraba en su tocador: aquí estais en medio de tres siglos. Contemplad a vuestro sabor mientras via-

Dicho local, en donde dará el martes próximo un baile de trajes el «Club de Regatas», es un hermoso departamento que nuestro amigo D. Carlos piensa decorar gustosamente.

Felicítamos al dueño de «El Recreo», así como al «Club de Regatas», por tener a su disposición una tan hermosa nave que poder ofrecer a las familias de sus socios que en este Carnaval quieran entregarse a las delicias de Terpsicore.

Una pregunta. ¿Se recojen por la policía las armas a los que transitan por las calles de esta capital a las altas horas de la noche?

Quisiéramos saberlo, porque en todas las capitales y muchos pueblos que no lo son, se cumple fielmente con este requisito.

Catarros. Los cambios bruscos de temperatura observados en estos días, han sido causa de que en Almería estén acatarradas muchas personas conocidas, si bien estas afecciones no revisten carácter de gravedad, á no ser por alguna imprudencia, puesto que los síntomas son distintos de los del dengue.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado una manta de viaje, un revólver con funda y una gorra de despacho, que se extravió hace varios días desde Agua-Dulce á la Fonda de Tortosa, puede presentar dichas prendas en esta redacción y se le gratificará.

Rumor. Ayer oímos decir en varias partes, que grandes influencias cerca de la Dirección general de Correos, habían obligado á esta á que dictara un nuevo decreto haciendo válido el que prolongaba los exámenes de dicho cuerpo, hasta primero de Mayo.

Guitarrista. El acreditado profesor de guitarra D. Juan Ibañez Gonzalez, dá lecciones á domicilio y en su casa. Vive calle del Molino del Cepero, número 20.

DESDE ULEILA DEL CAMPO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como le decía en mi anterior que no habían de faltar asuntos en esta comarca que no fuesen dignos de la publicidad, ahora hay que añadir, para que llegue á conocimiento de los lectores de su ilustrado periódico y del público en general, un importante servicio prestado por individuos de la benemérita, y ayudados por las autoridades de esta villa, cuyo servicio ha sido descubrir un robo que hace siete meses se había verificado.

En la Venta del Empalme de Huércal-Overa, una noche del mes de Julio próximo pasado le fueron robados á un traficante de ganados, de Fuente Alamo, conocido por Paco (a) el Macao, la cantidad de 11.600 reales en papel que contenía una cartera que llevaba, dejándole esta completamente vacía en su bolsillo. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción y Guardia civil de Huércal-Overa, dando por resultado reducir á prisión todos los que había en la posada; habiendo experimentado todos vejámenes y pérdidas en sus intereses, ¡y aun lo que es mas triste, señor Director!, estar presos en un calabozo como los mas empedernidos criminales: la Venta se quedó sin parroquia, y la opinión pública señalaba con el dedo á honrados padres de familia, que se estaban buscando el alimento para esta.

Pues bien; mientras estos inocentes sufrían toda clase de penalidades, el vecino de este pueblo Juan Camacho París se dedicaba á la compra de algunos trozos de terreno á precios fabulosos; llevando de admiración á estos honrados vecinos, de que un pobre hubiese reunido tan pronto aquella fortuna. En breve se convencieron de que dicho dinero era fruto de un mal pensamiento. El 24 en la noche se personó en esta villa el Comandante de la Guardia civil del puesto de Sorbas D. José Jimenez Molina, con el Guardia á sus órdenes José Gonzalez Lopez, y debido al celo y actividad de estos y á la cooperación de los señores 1.º y 2.º Tenientes de Alcalde D. Cecilio Martínez Saez y D. Pedro M.ª Garcia Saez, el Camacho confesó su delito, quedando preso en la cárcel pública de este pueblo el día 26 por la mañana y conducido el mismo día á la del Partido.

Son dignas de elogios las referidas autoridades, por el celo que han desplegado para descubrir el hecho y volver la honra y tranquilidad á los inocentes que solo vivían con la protección de otras personas; como tambien puede estar satisfecho el Sr. Comandante de la Guardia civil, primer jefe de la provincia, de tener en el pueblo de Sorbas un subordinado que es esclavo de su deber.

De Vd. suyo afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.,—El Corresponsal. Uleila del Campo 28 Enero 1894.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 28.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dicen de Barcelona que en la última visita hecha por el Dr. Cardenal, manifestó que el Sr. Larroca sigue perfectamente.

Los tejedores de Zaragoza han tenido una reunión sin importancia, y otra los cocheros, sin incidente alguno.

En el barrio de San Juan de Mozarrifar, se cayó una niña de 18 meses á una acequia, ahogándose en el acto.

Un redactor de Le Petit Journal, ha celebrado en Biarritz una interview con Lord Gladstone, el cual ha dicho que para que la Gran Bretaña convenza á Escocia y á Irlanda, es necesario conceder á estas islas completa autonomía, ligándolas federalmente con Inglaterra, en cuanto á las cuestiones generales del Estado solamente.

Ha llegado á Madrid en el express de Barcelona, la comisión de la Liga de la producción de Cataluña, con objeto de ocuparse de la formación de la Liga Nacional y gestionar del gobierno la no aprobación de los tratados de comercio especialmente el de Alemania.

Tambien ha llegado á esta Corte, con el propio objeto, la comisión de la liga de la producción de Vizcaya.

De mañana á pasado espera el señor Moret noticias de la llegada á Marruecos de la embajada española. Existe sin embargo cierta intranquilidad por no haberse recibido las noticias que el general Martinez Campos quedó en comunicar, desde cada una de las jornadas.

Esto se atribuye á que efecto de mal tiempo no haya podido salir ningun barco para conducir los telegramas á Tánger.

Comunican de Cádiz, que el día seis de Febrero marchará á Mazagan el crucero Conde del Venadito, con objeto de recoger la embajada que se calcula que para dicha fecha estará ya de regreso.

Por esta causa el Comandante de dicho buque Sr. Diaz Moreu vendrá á Madrid á visitar á la Regente como pensaba.

Del martes al miércoles publicará la Gaceta el decreto y reglamento estableciendo las bases para la celebración de conciertos entre la Hacienda y viticultores, suprimiendo el impuesto de consumo en las puertas tan pronto como los conciertos estén nalizados.

Existe gran ansiedad por conocer los términos en que el reglamento está redactado y ver si sus bases hacen posible los conciertos.

En el ministerio de Hacienda se guarda una gran reserva sobre el asunto.

Los amigos del Sr. Perez Galdós, preparan un gran banquete en su obsequio por el brillante éxito que ha obtenido en su comedia La de San Quintín, estrenada anoche.—PERPEN.

Santos del día.

Día 31.—Miércoles.— Santos Pedro Nolasco, cf. y fd., Saturnino, Tirso y Victor, mrs., Marcela y la B. Luisa Albertona, vds.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Pedro Nolasco, confesor con rito doble de 2.ª clase color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de Comunión en la Comunidades religiosas á las horas de costumbre. Conventual á las 8 1/2 en todas las iglesias. Rosario á la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Ntra. Sra. del Carmen en Santo Domingo.

Seccion marítima,

Nota de los buques entrados y despidados desde el día 29 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 30 ENTRADOS.

Vapor «Numancia», de 560 toneladas, con carbón vegetal y 23 pasajeros de Orán.

Vapor francés «Alphonse Couzeil», 982 tns., con carga general de Bordeaux.

Vapor «Segovia», de 948 tns., con mercancías y 14 pasajeros de Cartagena.

Vapor «Cabo Roca», de 1.581 tns., con carga general y cinco pasajeros de Málaga.

DESPACHADOS. Bergantín goleta «Ortega», de 29 toneladas para San Sebastián.

Balandra «Joaquín», de 60 tns., con hierros y azufre para Escullor.

Vapor «Segovia», de 948 tns., con carga general y pasajeros para Málaga.

Vapor «Cabo Roca», de 1.581 tns., con carga general y pasajeros para Cartagena.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana,

Loteria Nacional

Madrid 30, 10 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número

5.923,

en Bilbao y Santiago.

Segundo premio, con 40.000 pesetas

10.011.

Tercer premio, con 20.000 pesetas

23.289.

Con 2.500 pesetas, los números

675, 14.002, 11.132, 1.318, 845, 1.613, 20.206, 20.121, 23.621, 6.080, 645 y 1036. Estos dos últimos en Almería.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para la centena de los tres premios mayores; dos idem de 2.000 para los números anterior y posterior del primer premio, y dos idem de 1.500 para los del segundo.

El Papa negro.

(A las 10'30 m.)

Ha fallecido en Roma el padre Martin, general de los Jesuitas.

El Sr. Sagasta estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Obras en Melilla.

(A las 10'45 m.)

Se han reanudado las obras en el fuerte de Sidi-Aguariach, según comunican de la plaza de Melilla.

El Sr. Larroca, continúa recibiendo visitas y telegramas preguntando por el estado en que se encuentra.

Disidencias.

(A las 11 m.)

Según ha dicho el Sr. Sagasta, confía en que hoy arreglará las disidencias que han surgido en el Gabinete, entre varios ministros, las cuales no considera él muy graves.

A por la Embajada.

(A las 11'25 m.)

Zarpó el vapor «Legazpi» con rumbo á Mazagan en cuyo punto recogerá al general Martinez Campos y demás personas que componen la Embajada.

Enfermos ilustres.

(A las 11'30 m.)

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustre hombre público italiano Sr. Crispi.

A Paris llevo el P. Fray Ceferino Gonzalez, en estado gravísimo.

Alemania enemiga.

(A las 12 m.)

Según comunican de Tánger, en aquella ciudad se afirma que el gobierno alemán influye cerca del Sultán en contra de España.

El que telegrafía, da por segura la veracidad del hecho.

De la noche.

Los anarquistas.

Madrid 30, 8 n.

Al salir de la cárcel de Barcelona diez anarquistas con objeto de conducirlos á distintos pueblos, se arrojaron al suelo negándose á andar. Se aglomeró mucha gente teniendo que acudir la fuerza, viéndose ésta obligada á hacerlos que reingresaran en la cárcel.

Visita á Gamazo.

(A las 8'30 n.)

La comisión de azucareros granadinos que ha venido á esta corte, visitaron al Sr. Gamazo, mostrándose éste algo conciliador.

Dicha comisión se reunirá mañana, volviendo á visitar al Sr. Gamazo el jueves.

Reglamento.

(A las 9'25 n.)

Se ha firmado un real decreto aprobando el reglamento del impuesto de alcoholes.

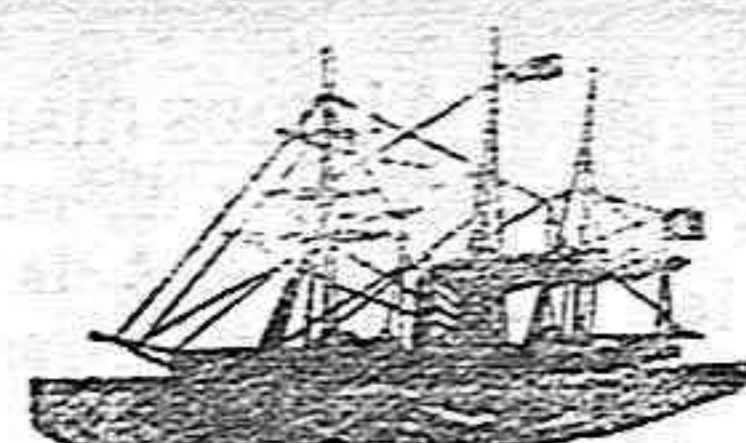
Los representantes de la industria de Cataluña y Vizcaya visitaron al Sr. Cánovas para recabar su apoyo.

Banquete.

(A las 10 n.)

Mañana será obsequiado con un banquete el general Monroy.

Ha llegado á Tanger el vapor «Legazpi».—Perpen.



Vapor Garcia de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 1º de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Se alquila

espacioso almacén y casa, calle de Granada 64.—Razón, Hospital 1.

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros. En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

Venta de naranjos

En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases ingertos en pié de ágrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y á precios económicos.

Vizcaino, dentista

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 á 4 de la tarde.

Rambla de Alfareros, 3, principal, próximo á la puerta de Purchena.

LA INDEPENDENCIA.

Abonos minerales para todos los cultivos.

Clases especiales para la vida en terrenos arcillosos ó calizos, composición determinada.

Agente general para la provincia: D. José Antonio de Tapia, Terque.

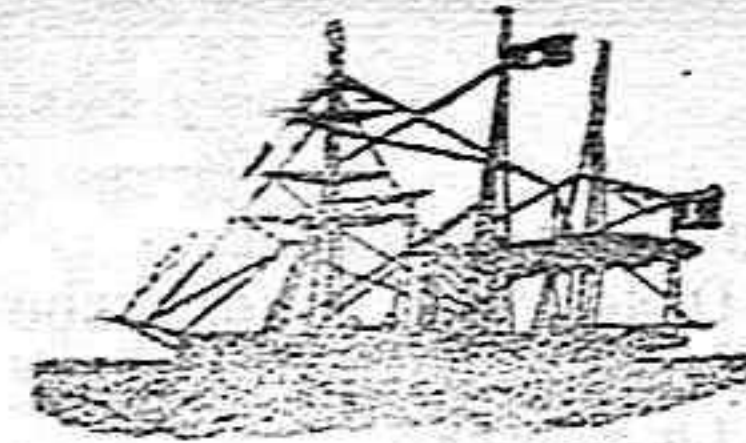
Venta de muebles

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO. Sillas para salón macizas, caoba doble, tapicería á 15 pesetas.

Camas para una persona, con su colchón de muelles á 50 pesetas.

Catres metálicos progreso, á pesetas 17'50.

Talleres de construcción: Gloria 2.—Clemente Lorenzo.



El magnifico vapor

Játiva,

saldrá de este puerto el día 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cette.

Consignatario Luis Campos.

Para la compra

del mineral plomizo que entregue en la presente varadala mina «San Manuel», situada en término de Felix, se admiten proposiciones hasta el día 8 de Febrero, las que se dirigirán por escrito al Presidente de la sociedad D. Vicente Villaspesa Calvache, Real núm. 55

La Industria

Establecimiento de Ultramarinos. Especialidad en vino Valdepeñas tinto á 36 reales arroba y 2 reales botella de 3/4 litro (con devolución de envase).

Galletas finas de 4, 5, 6, 8 y 10 reales libra. Chocolates de la Colonial, y otras. Cafés Caracolillo y Puerto-Rico, jamón en vino y crudo.

DR RUBIRA

CALLE DE TORRES NUM. 1. Asiste á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Tijeras para poda. Se han recibido completo surtido, calidad superior.

Clavos cortados para las cajas de naranjas.

El Candado. Gimeno Peón y compañía

CONSULTA

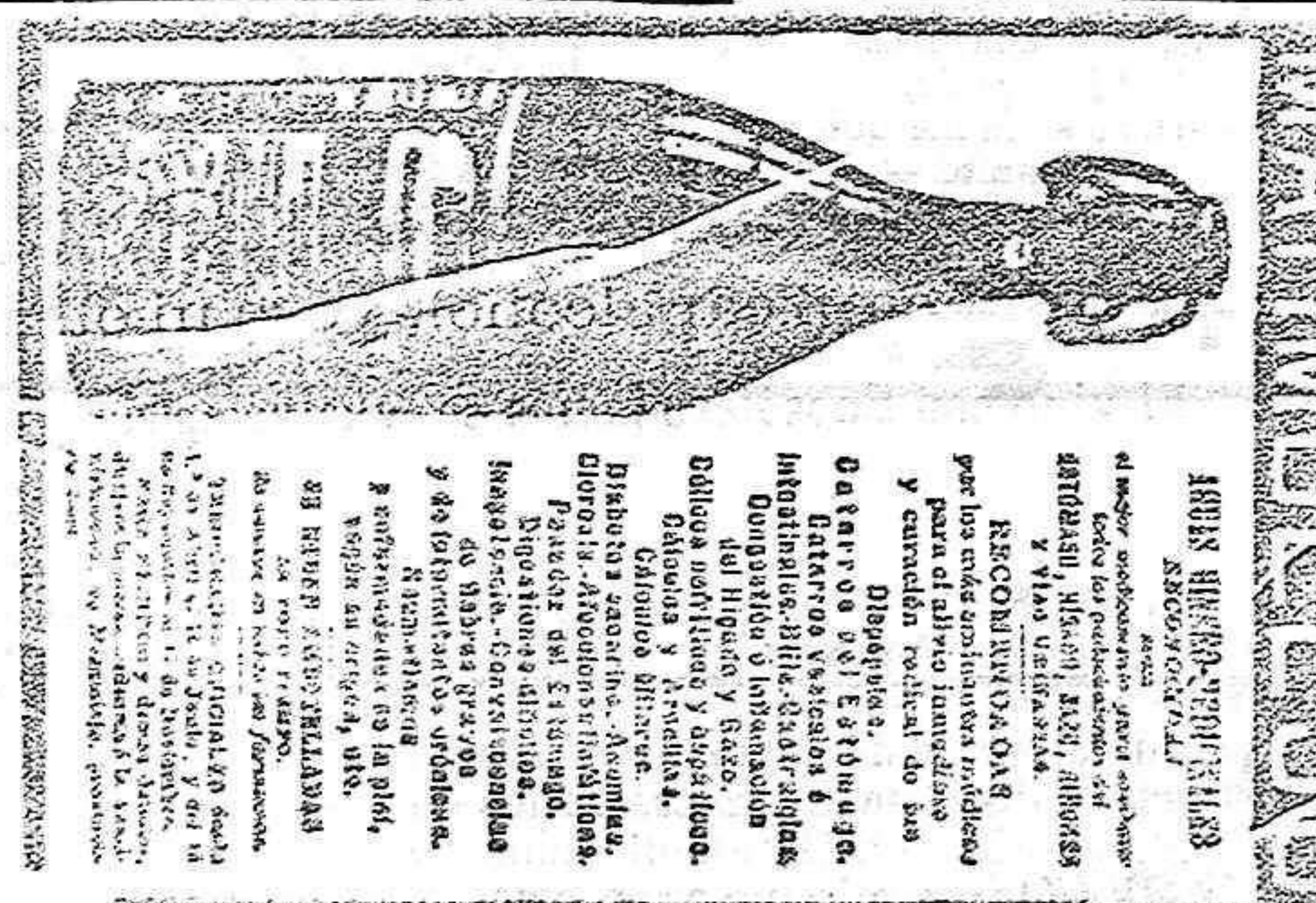
D. Juan Garcia Gomez Ripoll, licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 1 á 4 de la tarde.

No va á domicilio.

Guano humano. Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.



Duelas para barriles

Se está descargando la barca italiana «Sbrigati» de buena calidad y seca, y se halla á la venta en los almacenes de D. José Gonzalez Canet.

El Progreso

49—PLAZA NUEVA DE ABASTOS—49 En este nuevo Establecimiento, montado á la altura de las grandes capitales, se vende toda clase de géneros coloniales y ultramarinos con grandes rebajas de precios.

Además se expenden vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Bodega jerezana y vino de Valdepeñas á dos reales botella.

Juan Martinez Lucas.

Especialidad en vinos

para mesa se han recibido en el blicimiento de «La Independencia», de Francisco Lo-sana Navarro, calle de Ricardos núm. 8.

ESPECTACULO.

TEATRO DE NOVEDADES.

Compañía cómica lírica que dirige don Ventura de la Vega.

1.ª A las 7 y media. El golpe de gracia.

2.ª A las 8 y media. Jai-Alai.

3.ª A las 9 y media. El cabo baqueta.

4.ª A las 10 y media. Los extrangeros. Entrada general 10 cts.

